



Huntington Beach Union High School District Board Policies and Administrative Regulations

AR 1312.4
Página 1 de 4

Relaciones con la Comunidad

Procedimientos Uniformes de Quejas de Williams

Tipos de Quejas

El distrito usará los procedimientos siguientes para investigar y resolver quejas cuando el reclamante alega que cualquiera de lo siguiente ha ocurrido: (Código de Educación 35186)

1. Libros de texto y Materiales Educativos
 - a. Un estudiante, incluso un principiante de inglés, no tiene libros de texto o materiales educativos alineados con estándares o libros de texto adoptados por el estado o el distrito u otros materiales educativos requeridos para usar en la clase.
 - b. Un estudiante no tiene el acceso a materiales educativos para usar en casa o después de la escuela para completar las asignaciones de tarea requeridas.
 - c. Los libros de texto o los materiales educativos están en una condición pobre o inservible, les faltan páginas, o son ilegibles debido al daño.
2. Vacante de Profesor o asignación de puesto incorrecto
 - a. Un semestre comienza y un profesor certificado no es asignado para enseñar la clase.
 - b. Un profesor que carece de credenciales o entrenamiento para enseñar a principiantes de inglés es asignado enseñar una clase con más de 20 por ciento de estudiantes que son principiantes de inglés en la clase.
 - c. Un profesor es asignado enseñar una clase para la cual el profesor carece de la capacidad de la materia.

Vacante de Profesor significa una posición a la cual un solo empleado designado certificado no ha sido asignado a principio del año para un año entero, o si la posición es para un curso de un semestre, una posición a la cual un empleado designado certificado no ha sido asignado a principio de un semestre por un semestre entero. (Código de Educación 33126)

Procedimientos Uniformes de Quejas de Williams (continuado)

Al principio del año o semestre significa que el primer día de clases necesarias para servir a todos los estudiantes matriculados es establecido con un solo empleado designado certificado asignado por la duración de la clase, pero no más tarde de 20 días laborables después de que los estudiantes del primer día asisten a clases para aquel semestre.

Puesto Incorrecto significa la colocación de un empleado certificado en una posición de enseñanza o de servicios para la cual el empleado no sostiene un certificado o credencial legalmente conocido o la colocación de un empleado certificado en una posición de enseñanza o de servicios que el empleado no está por cualquier otro modo autorizado por estatuto sostener. (Código de Educación 35186).

3. Instalaciones

- a. Una condición plantea una emergencia o una amenaza urgente a la salud o la seguridad de los estudiantes o personal.

Emergencia o amenaza urgente significa estructuras o sistemas que están en una condición que plantea una amenaza para la salud y la seguridad de estudiantes o personal mientras están en la escuela, incluso, pero no limitada a escape de gas; la calefacción, la ventilación, rociadores de incendios, o sistemas de aire acondicionado que no funcionan; apagón eléctrico; obstrucción de alcantarilla mayor; infestación mayor de insectos o de bichos; ventanas rotas o puertas exteriores o del jardín que no se cierran y que presentan un riesgo a la seguridad; la disminución de materiales peligrosos antes no descubiertos que plantean una amenaza inmediata para los estudiantes o personal; o daño estructural que crea una condición peligrosa o inhabitable. (Código de Educación 17592.72)

- b. Un cuarto de baño escolar no ha sido limpiado, mantenido, o dejado abierto de acuerdo con el Código de Educación 35292.5.

Una escuela limpia o mantenida quiere decir que un cuarto de baño escolar ha sido limpiado o mantenido con regularidad, es totalmente operacional, o ha tenido siempre papel higiénico, jabón, y toallas de papel o secadores de mano funcionales.

Un cuarto de baño abierto quiere decir, excepto si es necesario para la seguridad del estudiante o para hacer reparaciones, la escuela ha dejado todos los cuartos de baño abiertos durante horas escolares cuando los estudiantes no están en clases y ha dejado un número suficiente de cuartos de baño abiertos durante horas escolares cuando los estudiantes están en clases.

Procedimientos Uniformes de Quejas de Williams (continuado)

4. Instrucción intensiva y servicios para el examen de salida de la escuela secundaria.

No proporcionaron a un estudiante, incluso un principiante de inglés, que no ha pasado el examen de salida hacia el final del grado 12, la oportunidad de recibir instrucción intensiva y servicios de acuerdo con el Código de Educación 37254(d)(4) y (5) después de la finalización del grado 12 durante dos años académicos consecutivos o hasta que el estudiante haya pasado ambas partes del examen, cualquiera que venga primero. (Código de Educación 35186)

Presentación de la Queja

Una queja que alega cualquier condición(es) anteriormente especificada será presentada con el director o una persona designada. El director o la persona designada expedirán dentro de 10 días laborables una queja sobre problemas más allá de sus autoridades al Superintendente o el propio funcionario del distrito escolar para la resolución (Código de Educación 35186). La escuela tendrá una forma de quejas disponible para las quejas identificadas de tal Williams.

El director o la persona designada harán todos los esfuerzos razonables para investigar cualquier problema dentro de sus autoridades. Él/ella remediará una queja válida dentro de un período de tiempo razonable para no exceder 30 días laborables de la fecha en que la queja fue recibida. (Código de Educación 35186) Si una respuesta es solicitada, el informe será escrito en inglés y el idioma primario en la cual la queja fue presentada. Una forma de queja está disponible, pero no es necesario usar la forma para presentar una queja.

Las quejas pueden ser archivadas anónimamente. Si el reclamante ha indicado en la forma de queja que le gustaría una respuesta a su queja, el director o la persona designada relatarán la resolución de la queja dentro de 45 días laborables de la presentación inicial de la queja al domicilio de envío del reclamante indicado en la queja. Al mismo tiempo, el director o la persona designada relatarán la misma información al Superintendente o a la persona designada. (Código de Educación 35186)

Si un reclamante no está satisfecho con la resolución de la queja, él/ella puede describir la queja al Consejo de Administración en una audiencia con regularidad programada. (Código de Educación 36186) El Reclamante cumplirá con las exigencias de petición de la Sección 4632 (T5CCR 4687).

Para quejas acerca de la condición de una instalación que plantea una emergencia o una amenaza urgente para la salud o la seguridad de los estudiantes como descrito en el artículo #3, un reclamante que no está satisfecho por la resolución ofrecida por el director, Superintendente, o la persona designada, puede presentar una petición al Superintendente de Instrucción Pública entre 15 días después de recibir la respuesta del distrito. (Código de Educación 35186)

Las quejas y las respuestas escritas serán expedientes públicos. (Código de Educación 35186)

Procedimientos Uniformes de Quejas de Williams (continuado)

Formas y Avisos

El Superintendente o la persona designada asegurarán que la forma de queja del distrito contiene un espacio para indicar si el reclamante desea una respuesta a su queja y especifica donde debe presentar una queja. Un reclamante puede añadir tanto texto para explicar la queja como él/ella desea. (Código de Educación 35186)

El Superintendente o la persona designada asegurarán que un aviso es fijado en cada clase en cada escuela que contiene los componentes especificados en el Código de Educación 35186. (Código de Educación 35186)

Reportaje de Quejas

El Superintendente o la persona designada relatarán datos resumidos sobre la naturaleza y la resolución de todas las quejas en una base trimestral al superintendente escolar del condado y el Consejo de Fideicomisarios. Estos resúmenes serán en público relatados en una reunión con regularidad programada del Consejo de Fideicomisarios e incluirán el número de quejas por el área general con el número de quejas resueltas y no resueltas.

Referencia Legal:

CÓDIGO DE EDUCACIÓN

1240 Superintendente Escolar del Condado, responsabilidades

17592.72 Reparaciones urgentes o de emergencia, Cuenta de Reparaciones de Emergencia de Instalación Escolar (School Facility Emergency Repair Account)

33126 Reporte de Rendición de Cuentas Escolar (conocido en inglés como SARC)

35186 Procedimiento uniforme de quejas alternativo

60119 La audiencia sobre la suficiencia de materiales educacionales

CÓDIGO DE REGULACIONES, TÍTULO 5

4600-4671 Procedimientos uniforme de quejas

SITIOS WEB

CSBA: <http://www.csba.org>

Dept. de Educación, el caso de Williams: <http://www.cde.ca.gov/eo/ce/wc/index.asp>

Regulación Aprobada: 6-24-08

Relaciones Con la Comunidad

PROCEDIMIENTOS UNIFORMES DE QUEJAS DE WILLIAMS

**ATENCIÓN PADRES, TUTORES LEGALES, ALUMNOS,
Y PROFESORES**

**INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE MATERIALES
EDUCACIONALES, INSTALACIONALES ESCOLARES Y VACANTE DE
PROFESOR O PUESTO INCORRECTO**

La ley estatal requiere lo siguiente:

1. Deben haber suficientes libros de texto y materiales educativos. Cada estudiante, incluso principiantes de inglés, debe tener un libro de texto, o materiales educativos, o ambos, para usar en la clase y para llevar a casa.
2. Las instalaciones escolares deben ser limpias, seguras, y mantenidas en buena reparación.
3. No debe haber ningunos puestos vacantes de profesor o puestos incorrectos.
4. Los alumnos, incluso principiantes de inglés, que no han pasado una o ambas partes del examen de salida de la escuela secundaria hacia el final del 12o grado tienen derecho a recibir servicios e instrucción intensiva hasta dos años académicos consecutivos después de la finalización del 12o grado, o hasta que el alumno haya pasado ambas partes del examen, cualquiera venga primero.

Una forma de queja puede ser obtenida en la oficina escolar, en la oficina del distrito, o bajada del sitio Web de la escuela en (dirección de sitio Web). Usted también puede bajar una copia de la forma de queja del Departamento de Educación de California del sitio Web siguiente:

<http://www/cde.ca.gov/re/cp/uc/>.

Sección del Código de Educación 35186(f)

Revisado por AB 347 para fijar, enero de 2008

**FORMA DE QUEJAS
PROCEDIMIENTO UNIFORME DE QUEJAS DE WILLIAMS**

Las quejas pueden ser archivadas anónimamente. Sin embargo, si usted desea recibir una respuesta a su queja, usted debe proporcionar la información del contrato abajo.

¿Respuesta Solicitada? Sí No

Nombre: _____

Domicilio: _____

Número de Teléfono: Día: _____ Noche: _____

El lugar del problema que es el sujeto de la queja:

Escuela _____ Fecha que se observó el problema _____

Título del curso /Nivel del grado y nombre del profesor _____

Número del cuarto / nombre del cuarto /lugar de la instalación _____

Cuestión de la queja(s): Por favor marque todo lo que se aplica:

1. Libros de texto y materials educacionales:

- Un estudiante carece libros de texto o materials educacionales para usar en la clase.
- Un estudiante no tiene acceso a materiales educacionales para usar en casa o después de la escuela para completar la tarea.
- Los libros de texto o los materiales educacionales están en condición pobre o inservible, tienen páginas ausentes o son ilegibles debido de daño.

2. Vacante de profesor o asignación de puesto incorrecto:

- Un semestre comienza y un profesor certificado no es asignado para enseñar la clase.
- Un profesor que carece de credenciales o entrenamiento para enseñar a principiantes de ingles o es asignado enseñar una clase con más de 20 por ciento de estudiantes que son principiantes de inglés en la clase.
- Un profesor es asignado enseñar una clase para la cual el profesor carece de la capacidad de la materia.

3. Condiciones de la Instalación:

- Una condición existe que plantea una emergencia o amenaza urgente a la salud o la seguridad de los estudiantes o personal como definido en AR 1312.4.
- El cuarto de baño escolar no se ha limpiado, mantenido or dejado abierto con regularidad.

4. Instrucción intensiva y servicios para el examen de salida de la escuela secundaria (Código de Educación 35186):

- No se les proporcionó la oportunidad de recibir servicios e instrucción intensiva a estudiantes quien no han pasado el examen de salida de la escuela secundaria por el final del grado 12.

Por favor describa el tema en cuestión de su queja detalladamente, incluso la fecha del problema y el lugar específico donde el problema ocurrió (escuela, número de cuarto). Usted puede atar páginas adicionales si es necesario para describir totalmente la situación: _____

Por favor archive esta queja con la persona especificada abajo en el lugar siguiente:

Carol Osbrink, Ed.D, Superintendente Asistente de Servicios de Educación
5832 Bolsa Avenue
Huntington Beach, CA 92649